



Requerimiento de subsanación y trámite de audiencia tras la revisión de las solicitudes de las personas candidatas, presentadas a la convocatoria 2025 de las ayudas Ramón y Cajal de la Agencia Estatal de Investigación

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2025, de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 31 de octubre de 2025 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 857449).

El artículo 16 de la convocatoria establece que el órgano instructor efectuará la revisión de las solicitudes presentadas, verificando tanto el contenido y la documentación aportada como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Habiéndose realizado dicha revisión, esta Subdirección de Procedimientos de Concesión, como órgano instructor acuerda:

1º. Dictar este requerimiento de subsanación y trámite de audiencia, en cuyo anexo figura la relación de expedientes de personas candidatas presentadas a las ayudas Ramón y Cajal que presentan defectos y/o causas de exclusión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º. Ordenar la publicación de este requerimiento, así como su anexo en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Complementariamente a la publicación de este requerimiento, y únicamente a efectos informativos, se realizará una comunicación individual a las personas candidatas incluidas en el anexo, a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@, disponible en la página web de la Agencia Estatal de Investigación (<https://aplicaciones.aei.gob.es/facilita/>).

3º. Otorgar un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la Agencia Estatal de Investigación del presente requerimiento, para subsanar la falta, aportar los documentos preceptivos o formular alegaciones a través de la Carpeta Virtual de Expedientes-Facilit@.

Transcurrido el plazo indicado:

- Si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas en los documentos preceptivos o presentado los mismos, se tendrá por desistida su solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- En el caso de la acreditación de los supuestos contemplados en el artículo 6.1.a), si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas o presentado los documentos preceptivos, no se tendrán en cuenta a los efectos de la ampliación de la fecha límite inferior de la obtención del grado de doctor. En el caso de que no se acredite la ampliación de la fecha límite inferior de la obtención del grado de doctor, se acordará la exclusión de la solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la orden de bases.
- En el caso de la acreditación del cumplimiento de requisitos relacionados con la ayuda para la atracción de talento establecidos en el artículo 6.1.b), si no se hubiesen subsanado las deficiencias detectadas o presentado





los documentos preceptivos, la solicitud podrá continuar su tramitación sin la opción de la ayuda para la atracción de talento.

- d) Si las alegaciones o documentos presentados no acreditasen el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, se acordará la exclusión de la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la orden de bases.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contra este acto no procede recurso.

El órgano instructor
Israel Marqués Martín
Subdirector de Procedimientos de Concesión





Cofinanciado por
la Unión Europea



AYUDAS RAMÓN Y CAJAL. CONVOCATORIA 2025
ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
RYC2025-054186-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054197-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054207-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054219-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054238-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054276-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054283-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054307-I	Currículum Vitae Abreviado
RYC2025-054324-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054365-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054366-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054385-I	Incompatibilidad JDC
RYC2025-054386-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054394-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054455-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054461-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054462-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054465-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-054492-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054494-I	Memoria de la trayectoria investigadora
	Currículum Vitae Abreviado
RYC2025-054499-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-054524-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054538-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054564-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054577-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-054578-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054580-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054629-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-054656-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054676-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054685-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054694-I	Ayuda Atracción del talento





Cofinanciado por
la Unión Europea



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
RYC2025-054698-I	Doctorado en plazo
RYC2025-054759-I	Justificante por excedencia
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-054767-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054791-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054794-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054800-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054808-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054833-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054836-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054840-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-054844-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-054853-I	Incompatibilidad RYC
RYC2025-054854-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054855-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054878-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054880-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054917-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-054945-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-054976-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055087-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055103-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055124-I	Doctorado en plazo
	Justificante por reducción de jornada
RYC2025-055131-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055137-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055170-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055193-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055195-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055196-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055217-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055221-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055226-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055247-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055252-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055277-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055315-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055336-I	Ayuda Atracción del talento

CSV : GEN-bf01-1a8e-95bd-7352-edd2-b296-ee23-b23c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ISRAEL MARQUES MARTIN | FECHA : 03/03/2026 09:35 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 03/03/2026 09:35





Cofinanciado por
la Unión Europea



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
RYC2025-055349-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055350-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055355-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055375-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055392-I	Memoria de la trayectoria investigadora
RYC2025-055408-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055413-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055436-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055442-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-055470-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-055473-I	Instancia de solicitud firmada
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055477-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055478-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055481-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055490-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055495-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055512-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055526-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055529-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055532-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055533-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055542-I	Pasaporte
RYC2025-055553-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055565-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055581-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055605-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055607-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055642-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055679-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055718-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055724-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055737-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-055751-I	Instancia de solicitud firmada

CSV : GEN-bf01-1a8e-95bd-7352-edd2-b296-ee23-b23c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ISRAEL MARQUES MARTIN | FECHA : 03/03/2026 09:35 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 03/03/2026 09:35



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
RYC2025-055773-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055775-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055796-I	Instancia de solicitud firmada
	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-055808-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055810-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055854-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055864-I	Instancia de solicitud firmada
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055874-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055878-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-055884-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055886-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055889-I	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055895-I	Instancia de solicitud firmada
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055934-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055936-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055946-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055958-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-055978-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-055999-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056001-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056003-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056004-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056042-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056049-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056059-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056076-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056094-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-056106-I	Doctorado en plazo
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-056126-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056149-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056153-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056164-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056171-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056180-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056181-I	Acreditación grado de doctor





Cofinanciado por
la Unión Europea



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
	Doctorado en plazo
RYC2025-056207-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056216-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056218-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056220-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056245-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056247-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056271-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056287-I	Instancia de solicitud firmada
	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056307-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-056390-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056398-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056402-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056404-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-056462-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056473-I	Doctorado en plazo
RYC2025-056475-I	Incompatibilidad RYC
RYC2025-056490-I	Incompatibilidad RYC
RYC2025-056513-I	Doctorado en plazo
RYC2025-056514-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056534-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-056541-I	Doctorado en plazo
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-056547-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-056587-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056590-I	Doctorado en plazo
RYC2025-056606-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-056611-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056620-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056622-I	Instancia de solicitud firmada
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056636-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056646-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-056678-I	Instancia de solicitud firmada





Cofinanciado por
la Unión Europea



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056716-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056729-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056743-I	Incompatibilidad RYC
RYC2025-056754-I	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056774-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056809-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056810-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-056811-I	Pasaporte
RYC2025-056855-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056874-I	Incompatibilidad JDC
RYC2025-056933-I	Instancia de solicitud firmada
	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056937-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-056955-I	Memoria de la trayectoria investigadora
RYC2025-056962-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056967-I	Incompatibilidad RYC
RYC2025-056981-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-056999-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057011-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057016-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057034-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057094-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057100-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057101-I	Currículum Vitae Abreviado
RYC2025-057105-I	Doctorado en plazo
	Justificante por incapacidad temporal
	Justificante por atención personas dependientes
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-057115-I	Pasaporte
RYC2025-057159-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057198-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057204-I	Doctorado en plazo
	Justificante Otras Interrupciones
RYC2025-057234-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057246-I	Instancia de solicitud firmada
RYC2025-057254-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057274-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057278-I	Acreditación grado de doctor
	Doctorado en plazo
RYC2025-057285-I	Ayuda Atracción del talento



DEFECTOS A SUBSANAR Y/O CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Referencia	Defectos a subsanar o causas de Exclusión
RYC2025-057350-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-057355-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057359-I	Currículum Vitae Abreviado
RYC2025-057388-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057406-I	Ayuda Atracción del talento
RYC2025-057414-I	Doctorado en plazo
	Justificante por nacimiento o cuidado de hijo/a
RYC2025-057417-I	Incompatibilidad JDC
RYC2025-057426-I	Doctorado en plazo
	Ayuda Atracción del talento
	Justificante Otras Interrupciones

